



Ciudad de México, a 08 de noviembre de 2024

Comunicado 48

CNPC despliega una Misión Eco en Veracruz para coordinar acciones de los tres órdenes de gobierno ante posibles efectos del huracán Rafael categoría 3

De acuerdo con el pronóstico de las 6:00 horas del Servicio Meteorológico Nacional [SMN], el centro del huracán Rafael de categoría 3 en la escala Saffir-Simpson, se localiza a 320 km al norte de Río Lagartos, Yuc., y a 380 km al nor-noreste de Progreso, Yuc. Presenta vientos máximos sostenidos de 195 km/h, rachas de 240 km/h y desplazamiento hacia el oeste a 15 km/h. Sus desprendimientos nubosos propiciarán lluvias fuertes en Campeche, Yucatán y Quintana Roo, además se prevé viento con rachas de 40 a 60 km/h y oleaje de 1.5 a 2.5 metros de altura en costas de Yucatán.

Por lo anterior el gobierno de México, a través de la Coordinación Nacional de Protección Civil [CNPC], de la Secretaría de Seguridad y Protección Ciudadana [SSPC], implementó medidas adicionales de prevención y monitoreo.

La coordinadora nacional de Protección Civil, Laura Velázquez Alzúa, instruyó el día de ayer, 7 de noviembre, el despliegue de una Misión de Enlace y Coordinación [ECO] hacia el estado de Veracruz, con el objetivo de coordinar acciones en colaboración con los tres órdenes de gobierno, anticipando los posibles efectos del sistema ciclónico en la región.

El monitoreo de la trayectoria y evolución del huracán Rafael se mantiene de manera permanente y como medida de precaución, el Sistema de Alerta Temprana por Ciclones Tropicales [[SIAT-CT](#)] continúa emitiendo boletines de **alerta azul** para las siguientes zonas: norte de Quintana Roo; centro, oeste, noroeste, norte y noreste de Yucatán; norte, centro y sur de Veracruz; norte y oeste de Tabasco, así como para el norte, centro y suroeste de Campeche.

Se ha notificado a los integrantes del Sistema Nacional de Protección Civil en los niveles federal, estatal y municipal para activar los procedimientos de comunicación y difundir información continua sobre el fenómeno hidrometeorológico a la ciudadanía con el apoyo de los medios de comunicación masivos. Así mismo, se aplican medidas previsoras en el sector marítimo y aéreo.

Se invita a la población a informarse mediante las cuentas oficiales [CNPCmx](#) y [conaguamx](#) , así como a consultar las medidas preventivas por lluvias y ciclones en [fascículo-ciclones-tropicales](#).

—oo0oo—